

Acta de Visita

Centro : Centro CIP CRC Antofagasta

Director : Jorge Lagos

Correo electrónico : jorge.lagos@sename.cl

Dirección : Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La Chimba Antofagasta

Región : Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	08/05/2018
3	Hora inicio visita	15:00
4	Hora término visita	16:30
5	Nombre Centro	CIP CRC
6	Dirección	Aguas Marina N° 10250
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	2211289
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodriguez
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Lagos
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Lisse Garrido (s)
13	Fecha de emisión de informe	25-10-2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Capitán Luis Albornoz

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Juan Enrique Jara Opazo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
16	Marcela Zepeda Duran	COLABORADORES ACREDITADOS -	

N°	Nombre	Institución	Firma
		Kausana Tierra Esperanza	
17	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
18	Sissi Bertoglio – Talap Cortés	Poder Judicial	
19	Alejandro Azocar Zubicueta	Fiscalía Regional de Antofagasta	
20	María Paz Tejo	UNICEF	
21	Juan Francisco Astudillo	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
22	Pamela Ríos	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
23	Susana Herrera Montenegros	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
24	Lisette Irrázabal Zumarán	Fundación Hogar de Cristo	
25	Mixi Vargas	Universidad de Antofagasta	
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe, por cuanto la dotación actual es de 29 jóvenes, y el recinto cuenta con un total de 44 plazas. De los 29 jóvenes, cuatro son extranjeros. Los que se encuentran distribuidos en: 20 menores en CIP, 03 mayores en CIP, 04 menores en CRC y 01 mayor en CRC: mientras que solo 01 ingreso al centro por quebrantamiento de su sanción. No había mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No existe sobre población actualmente. Existen cinco casas para varones y una para mujeres En caso de haber sobrepoblación, se solicita apoyo a otras regiones del país, de acuerdo a la contingencia. Se habilitan "catres de emergencia"; (cuando sea necesario su utilización).
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se utiliza el criterio de separación por edad, segregación por sanción CIP o CRC ; además de condición procesal de manera de salvaguardar la integridad de cada adolescente.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Solo se destina la casa 6, en donde no existe distinción por edad, ni por condición procesal. No existe distinción para mujeres embarazadas, lactantes ni con hijos.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No aplica, no existe protocolo para esta población.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La población de jóvenes se ha reducido y esto permite un trabajo más personalizado con jóvenes en CIP y CRC
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existen protocolos para población transgenero /transexual No existe protocolo cuando ingrese una mujer embarazada No existe un trabajo en temática de genero actualizada, la última es del año 2014 Aun no se tiene respuesta del proyecto de reposición del centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se solicita tener plan de acción para enfrentar riñas entre mujeres, debido a que no existe protocolo. Se solicita superar las observaciones negativas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Acoger y adoptar medidas planteadas por la comisión tanto en esta visita como en la anterior.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Existen 73 funcionarios de estos 68 a contrata CIP- CRC y 05 profesionales a honorarios.DOTACIÓN SENAME Cantidad Con licencia médica /Ausentismo Permisos especiales Horario/Turno Director 01 Administrativo Jefe Técnico 01 Administrativo Gestor de redes 01 Administrativo Profesional responsable de caso 04 01 Administrativo Profesional de intervención clínica 02 01

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>Administrativo Tallerista 02 Administrativo Coordinador de turno 04 Turno Educador de trato directo 21 02 Turno Jefe administrativo 01 Administrativo Coordinador formativo 01 Turno Encargado de contabilidad 01 Administrativo Encargado de servicios generales 01 Administrativo Encargado de bodega 01 Administrativo Encargado de adquisiciones 01 Administrativo Encargado de Mantención 02 Administrativo Encargado de personal 01 Administrativo Terapeuta ocupacional 01 Administrativo Profesional paramédico del centro 0 Auxiliar paramédico del centro 04 01 Turno Enfermera/o 01 Administrativo Estadístico 0 01 Administrativo Personal de aseo 03 Administrativo Manipuladora de alimentos/personal de cocina 04 Turno Prevencionista de Riesgos 01 Administrativo Encargo de Lavandería 02 Administrativo Otros (Encargado de Alimentación) 01 Administrativo Dotación total de funcionarios del SENAME FUNCIONARIOS/AS A CONTRATA = 68 PERSONAS A HONORARIOS = 05 TOTAL = 73 En cuanto a población de jóvenes existe 29 adolescentes. No existe problema de atención de los adolescentes.</p>
2	<p>En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:</p>	<p>En cuanto a la dotación de personal, se indica que cuesta encontrar educadores debido a lo engorroso (largo) del procedimiento de selección. Una vez seleccionada la persona, en algunas ocasiones, quien ha sido seleccionado a la época que se le notifica de ello, ya ha encontrado trabajo en otro lugar. Actualmente existen 08 cargos pendientes para contratación.</p>
3	<p>Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?</p>	<p>Curso de inducción técnica, dirigido a PEC- PIC Curso de DDHH dirigido a funcionarios área justicia juvenil impartido por INDH Rutina ocupacional, dirigida a infractores de ley, dirigidos a PIC, PEC, ETD Manejo de extintores (mutualidad)</p>
4	<p>Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.</p>	<p>No presentan capacitación en género, desde el año 2014.-</p>
5	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Se han reducido las licencias médicas extendidas, existiendo actualmente 03 licencia: 02 de educadores trato directo y 1 coordinadora de redes.</p>
6	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Tiempo de selección de los profesionales o técnicos es muy lento (proceso licitatorio) El personal que trabaja con mujeres no tiene capacitación en temáticas de género, correspondiendo el último al año 2014 Casa N6 no cuenta con espacios diferenciados para adultas y menores de edad.</p>
7	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Carecen de capacitaciones en temáticas de género</p>
8	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Superar los aspectos negativos y considerar las observaciones realizadas por la comisión.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí. Actualmente se cuenta con un espacio destinado a segregación, el que está conformado por un pequeño patio central, baño con artefactos nuevos, y dos habitaciones con 3 camarotes. El lugar se aprecia en adecuadas condiciones de habitabilidad. Mantiene adecuada iluminación y ventilación.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>El centro en general se aprecia en adecuadas condiciones, se advierte un deterioro en las casas, rallados en las paredes, perforaciones en las murallas, han pintado las luminarias empotradas y los policarbonatos de las ventanas, las paredes de los baños se han descascarado, especialmente en el sector de las duchas, se observó falta de aseo en los baños en la mayoría de las casas. Al momento de la visita los jóvenes se encontraban recibiendo visitas de sus familiares. Dependiendo de la cantidad de jóvenes en las casas, es el número de adolescentes por habitación, estas cuentan con camarotes, no cuentan con un mueble o baúl para dejar sus pertenencias, las que en su mayoría permanecen arriba de las camas, junto a ropa húmeda, se aprecia ropa de cama insuficiente y en deficiente estado de conservación. Las casas son aseadas por los jóvenes, variando en cada casa el estado de la limpieza, encontrándose el sector del comedor en mejores condiciones que los baños, que como se dijo, estaban en su mayoría sucios. Cada casa cuenta con una mesa que sirve de comedor, principalmente para el desayuno, un pequeño lavaplatos, televisor, mesa de ping pong. Existe una cancha deportiva, la que es utilizada para esparcimiento, al lado de ella se encuentra un container, habilitado como sala de clases o talleres, ambos en adecuadas condiciones. Se encuentran en el sector previo a las casas un patio que es utilizado para actividades, el que cuenta con un mural pintado por los mismos jóvenes. Aledaño existe una sala de clases, taller de pintura, biblioteca y taller de carpintería. Cuentan con un comedor con mesas y sillas suficientes, apreciándose higiene. La cocina está compuesta por una serie de dependencias, dado el escaso espacio destinado a estas instalaciones, existiendo habitaciones aledañas utilizadas como bodega de alimentos, la habitación destinada a bodega se aprecia ordenada y limpia, guardando los insumos en repisas. El lugar de preparación de los alimentos, se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, todo el personal del lugar se encontraba haciendo uso de indumentaria apropiada. La enfermería se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas y de orden.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso	Sí.

N°	Pregunta	Respuesta
	negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general, se reitera las apreciaciones entregadas en la visita anterior, esto es, falta de implementos que permitan una mayor satisfacción de las necesidades de los jóvenes, por ejemplo, ropa de cama en mejores condiciones de conservación y limpieza; existente elementos de recreación, como mesas de juegos, sin embargo, se advierte insuficientes, atendido el tiempo de permanencia de los adolescentes en las casas y; en las salas, se cuenta con mesas sillas, pero advierten como insuficiente, frente a la cantidad de adolescentes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No. El centro no cuenta con dependencias habilitadas para que madres adolescentes permanezcan con sus hijos.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La enfermería consta de un box de atención con una camilla e implementos médicos, consulta de médico y habitaciones para los jóvenes que requieran permanecer en dichas instalaciones, se observa en buenas condiciones higiénicas y de habitabilidad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca una vez más, la implementación de la red húmeda en todo el centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se reitera lo señalado en la visita anterior, en términos que se aprecia falta de elementos que permitan mayor comodidad y esparcimiento a los jóvenes. Pintar los baños, especialmente las duchas, ya que la pintura en todos ellos se ha salido.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene observación de visita anterior, donde se requería un mayor equipamiento para actividades deportivas y esparcimiento; contar con lugares apropiados para que los jóvenes puedan mantener sus pertenencias.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación de mayor equipamiento para actividades deportivas y esparcimiento, el contar con lugares apropiados para que los jóvenes puedan mantener sus pertenencias.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El plan de emergencias se construye en el mismo centro con una comisión formada por director, prevencionista de riesgo y brigadistas. Este plan de emergencia se evalúa año a año. El plan de emergencia contiene todos los puntos de evacuación presentes en el centro. Respecto a

N°	Pregunta	Respuesta
		la cadena de responsabilidades se puede distinguir: a) Jefe plan general de emergencia b) Jefe destacamento GENCHI c) Jefe brigadas (evacuación, reconocimiento) en grupos de acuerdo a turnos.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Actualmente [REDACTED] operativas en todo el perímetro y espacios abiertos del centro. En el único espacio cerrado del centro que [REDACTED] es en la Unidad de segregación o separación de grupos.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Tanto red seca como red húmeda operativa con certificación vigente de bomberos Ultima certificación Septiembre 2018.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Todas las vías de escape están descritas en los planes de emergencia y contingencia, claramente señalados al igual que los puntos de encuentro todos se encuentran con la señalética correspondiente en paredes y suelo.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Durante la visita para realizar las entrevistas a los jóvenes, con fecha 17 de Octubre se realizó la simulación de sismo, la cual pudimos observar. No se activó la alarma (de acuerdo a protocolo), quedo en evidencia la falta de organización. Esto demuestra que no se dio cumplimiento al plan de emergencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si existe un protocolo específico de GENCHI, para el ingreso a las casas del centro.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Jefe destacamento de Gendarmería : Capitán Luis Albornoz y en su reemplazo suboficial Albert Duran
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Constantes capacitaciones a profesionales y técnicos
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED] en comedor y pasillos donde suceden regularmente los conflictos entre jóvenes por lo que es necesario que se instalen. Centro semi cerrado no tiene equipo propio de trabajo por lo que siempre se suplen con los funcionarios del CIP y CRC, perjudicando con ello el trabajo del equipo. Lo anterior ha sido objeto de observaciones en numerosas ocasiones pero no se ha resuelto.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se reitera la necesidad de [REDACTED], a fin de evitar los conflictos entre los jóvenes. Dar cumplimiento al plan de emergencia
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sigue pendiente la situación de la instalación de [REDACTED] lugares cerrados Si bien ahora se tiene un plan de emergencia, este en la practica no se cumple, muestra de ello es lo observado por esta Comisión el día 17 de octubre del 2018.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existen actas del comité de disciplina los cuales se encuentran ordenados en un archivador especial para ello. También existe registro digital de las actas que son llevadas por la jefa técnica. En cuanto a las actas se señala que han mejorado en virtud a las observaciones realizadas en ocasiones anteriores, sin embargo aún les falta mayor profundidad o que sean más completas ya que al sacar algunas al azar éstas eran muy sencillas y poco completas.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe registro, la encargada es la secretaria técnica, este registro se actualiza mes a mes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	1) Pelea entre pares 2) Amenazas
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotaciones en la hoja de vida y para el caso de faltas graves se suspende al joven de alguna actividad recreativa o capacitación pero nunca se restringe el acceso a la educación.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Esta medida es utilizada para que los jóvenes se calmen y logren estabilizarse a través de las duplas PIC y PEC y luego que se logra tal objetivo son autorizados para volver a su casa de origen. Esta medida no es utilizada con un fin sancionatorio, sino que para contener al joven en momentos de crisis.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Siempre se participa de la oferta socio educativa, la cual nunca se debe interrumpir, salvo casos muy excepcionales en que se ve comprometida la seguridad del o los jóvenes y/o educadores.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No se aplican
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se aplican

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Si existen fichas de seguimiento de casos las cuales se encuentran ordenadas y archivadas de forma digital y por escrito. Cada vez que se envía una ficha, se efectúa la correspondiente denuncia.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones entre jóvenes y consumo de drogas.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe registro, ya que siempre se denuncian a Fiscalía

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todas
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Todas

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	La mayoría corresponde a riñas entre los jóvenes, en este caso se da la atención médica necesaria y se realiza la constatación de lesiones, se investigan los antecedentes de lo ocurrido y se hace la correspondiente denuncia a Fiscalía. En la mayoría de los casos se reubica de casa al joven agresor.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por	No

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si existen diversas estrategias, tanto para prevenir situaciones agresivas como también para evitar nuevas situaciones, las cuales a criterio de los funcionarios del centro han dado buenos resultados. Siempre existe intervención de la dupla PIC y PEC
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido a la fecha No obstante no existir registros, esta Comisión pudo constatar al entrevistar a algunos jóvenes que ellos si mencionaban haber sido discriminados.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No han existido (tener presente observación realizada en la pregunta anterior)
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No han existido en el periodo.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Actualmente no hay conflictos de bandas pero si existen muchos conflictos entre pares por problemas personales entre los jóvenes que existían antes de ingresar al centro o derivados del consumo de drogas. En estos casos el centro toma como medida reubicar a los adolescentes de casa y hacer que sus rutinas sean diferentes y no deban encontrarse para así evitar conflictos.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe protocolo, se han implementado talleres de género para los jóvenes de forma permanente. Las encargadas de realizar los talleres son las psicólogas del centro.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Los conflictos solo se han circunscrito a las relaciones entre los jóvenes, sin escalar hacia los educadores, profesionales, gendarmes, etc.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Actas del comité disciplinario no se encuentran completas, se omiten puntos expresamente contenidos en el Reglamento. Es relevante la incidencia del consumo de drogas en la generación de los conflictos entre los jóvenes.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Para que el Reglamento de Disciplina se cumpla en forma efectiva, es necesario capacitar a los educadores, profesionales y funcionarios sobre el tema. Retroalimentar a los jóvenes en relación a alas conductas que no están permitidas y van

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	a ser objeto de sanción. Se mantiene la observación efectuada en la visita anterior, consistente en que se detectan errores formales en las actas del Comité de Disciplina, transgrediéndose con ello el plazo de 24 horas para aplicar la sanción.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un adecuado almacenamiento y resguardo de los medicamentos, para la entrega a los usuarios se confeccionan por fraccionamiento papellillo y molido se administran diariamente. Los medicamentos vencidos se encuentran separados en espera de disposición final, no existe un check list de revisión de fecha de vencimiento de fármacos, que permita visualizar periódicamente dichas fechas. Refrigerador de almacenamiento de fármacos que requieren conservación en frío se encuentra limpio con termómetro y registro de medición al día.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si, existe esta coordinación, que se canaliza a través de profesional coordinador en el Cesfam Maria Cristina Rojas. Y en el caso de atención de urgencia estas se derivan al Hospital Regional con protocolos establecidos de IC, efectivos.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	En estos casos, mantienen protocolos para el manejo de instancias de ideación e intentos suicidas, para esto último se realiza una derivación al Hospital Regional vía servicio de urgencia con evaluación médico de turno y evaluación médico psiquiatra posterior si

N°	Pregunta	Si/No
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	procede. Hay coordinación y protocolos de derivación a los distintos dispositivos de salud que realizan los psicólogos y psiquiatra. Complementando tienen protocolos para casos de consumo de drogas detectado de la administración de fármacos, CSV, que incluye evaluación clínica con activación de la red interna del establecimiento
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si cuentan con los registros disponibles de diagnósticos de salud mental y administración de psicofármacos
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Para ello se aplica: 1.-ficha de salud mental, que registra antecedentes del adolescente tanto familiares, autoimagen consumo de alcohol y drogas, intentos de suicidio y otros aspectos relevantes 2.-Sospecha de consumo/tamizaje de drogas que evalúa patrón de consumo compromiso biopsicosocial, apreciación diagnóstica. 3.-Evaluación de perfil criminológico, y de acuerdo a este resultado se asigna la casa habitación para su permanencia., Los antecedentes recopilados de estos instrumentos van al expediente de ejecución y a derivación consulta psiquiátrica si procede o de programa
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, de acuerdo a la norma se informa a la familia (dupla) en los días no hábiles esta tarea la ejecuta el coordinador de turno.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Existe un reporte mensual desde el CIP-CRC a dirección del establecimiento APS de los jóvenes sujetos a atención de salud correspondiente al movimiento de su población.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, con registro de planilla de salida /causa.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, se registra en la unidad técnica, donde aparecen los CIP –CRC, que no se visualiza por periodo, ya que se va actualizando según ingreso/egreso y la unidad de salud lleva un archivo en físico.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento	Existe un protocolo de manejo de intentos de suicidio, visado y de conocimiento de los actores

N°	Pregunta	Si/No
	de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	intervinientes del área salud. Lo mismo para los casos de ideación suicido.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Se maneja información de este registro en la plataforma, pero no hay registro vigente, ya que no han tenido fallecimientos en el establecimiento en los últimos 6 meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No existe la instancia de atención de salud desde la red dentro del establecimiento.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Existe registro de usuarios que han recibido atención médica y de urgencia fuera del establecimiento en lo que va corrido este 2018
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Esta instancia se canaliza a través del Cesfam de derivación, no habiéndose presentado casos en los últimos 6 meses.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	En el centro se realizan los controles regulares con médico psiquiatra, por lo que no se derivan a la red. No todos los usuarios tienen este control regular.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Permanencia y manejo del profesional a cargo de todos los aspectos e información de su área. Archivos con los protocolos actualizados y visados. (pendiente protocolo para toma de test rápido para VIH) Áreas de trabajo limpias y ordenadas. Mejoras en las condiciones de la grifería de lavamanos Se subsanaron observaciones levantadas en visita previa (higiene de área lavamanos, con cambio de azulejos, separación de productos farmacológicos vencidos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de personal de reemplazo frente a ausencias contingentes (FL, licencias Médicas) Almacenamiento de insumos estériles a distancia inapropiada del piso, Mobiliario que requiere reparación de una puerta (área sucia) Falta la instalación de señalética en área limpia.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Reorganizar los espacios de almacenamiento considerando área limpia y sucia y sentido unidireccional, Reparación de mobiliario desperfecto, instalación de señalética, manejo detallado de los productos farmacológicos por vencer
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejoras en las condiciones de aseo de las dependencias Disposición adecuada.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas	La oferta educativa continúa a cargo del Anexo de CEIA B-32, impartiendo educación regular; a

N°	Pregunta	Respuesta
	instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	su vez programa ASR brinda apoyo pedagógico para adolescentes con deserción escolar y/o analfabetismo. Las capacitaciones con certificación son impartidas por convenio SENCE y los talleres existentes son de mueblería y arte, ambos impartidos por funcionarios SENAME (sin certificación).

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si existe educación formal por CEIA, sin embargo, en el horario en que se realiza la visita 15:30 horas, no hay alumnos en las salas de clases ya que estaban en visita con sus familiares. Las salas de clases si bien cuentan con equipamiento básico, son salas pequeñas, con poca ventilación e iluminación.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	En centro CIP-CRC cuenta con Educación Formal Básica y Media impartida por CEIA B-32. Las evaluaciones se realizan conforme los decretos de adultos. También existe la opción de inscripción para validación de estudios del Decreto 2272.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	La distribución de adolescentes se hace por niveles, considerando además el perfil conductual y convivencia entre estos; por cuanto hay desavenencias y rencillas entre los jóvenes; dónde inclusive actualmente hay 3 primer nivel medio.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	En el horario de vista de la CISC los profesores no se encontraban en las salas de clases, ya imparten clases en los bloques de las mañanas. Contando con 2 salas de clases y dos profesores.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Si bien el lugar dónde se imparten las clases se encontraba limpio y ordenado, la mayoría de las salas de clases son pequeñas y no contando con una buena iluminación (luz natural) y ventilación.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La población CIP CRC es de 28 adolescentes, dónde 24 son CIP y 4 son CRC. cursando educación media 10 adolescentes, 13 educación básica y 1 adolescente en ASR.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	El centro CIP-CRC cuenta con un proyecto de Rescolarización (ASR) que brinda atención psicopedagógica. Donde actualmente hay un adolescente CIP de 16 años en ASR, el cual se encuentra actualmente en evaluación con psicopedagoga (analfabeto por desuso por abandono escolar de 7 años, siendo último año cursado y aprobado 2º básico). Se insta por parte de la Defensoría Penal la presentación de una medida de protección a favor del

N°	Pregunta	Respuesta
		adolescente, ya que si bien cuenta con red de apoyo, esta no se visualiza con adecuadas competencias parentales, develándose negligencia en los estilos de crianza, que vulnera los derechos del adolescente al estar fuera del sistema escolar por 7 años; particularmente cuando el adolescente recobre su libertad.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Hay 3 egresados de cuarto año de educación media, los cuales están inscritos en PSU con apoyo pedagógico por parte de programa ASR. Constando que actualmente cuentan con talleres de mueblería y arte.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Actualmente hay 03 adolescentes terminando el segundo nivel de educación media (3° y 4° medio)
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Docentes de convenio CEIA realizan coordinación con Servicio Salud para la charla de ITS y sexualidad responsable por una matrona del servicio a los adolescentes CIP-CRC.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Reporta la encargada del área de educación la existencia de 12 talleres: mueblería (básico, confección y tapizado), arte-pintura, manualidades, responsabilización, pirografía, fotografía, género, artesanía, estimulación cognitiva, fomento participación, artes escénicas y sexualidad.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores internos los cuales son funcionarios CIP-CRC de SENAME (PEC-PIC-ETD-Talleristas arte y mueblería)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Solo el interés y motivación en los talleres.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos previos, solo se requiere motivación e interés para participar. Para mueblería se hace una diferenciación porque es de apresto laboral.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	A los talleres de mueblería y arte, acuden los jóvenes CRC que cumplen condenan 2 veces a la semana y los jóvenes CIP (imputados) solo 1 vez a la semana. Destacándose que a pesar de la baja población de adolescentes CIP-CRC, se visualiza como una constante en dicho recinto extensos periodos de ocio sin actividad dirigida o rutina. Donde dichos talleres se dividen en grupos por perfil conductual y convivencia.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la	Los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro son de arte y mueblería.

N°	Pregunta	Respuesta
	preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No hay ya que en general se interesan y participan en ellos
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Solo existen dificultades en infraestructura por falta de espacios para desarrollar más actividades.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Ayudante de Mecánico Automotriz (culminó en mes octubre 2018), con 150 horas
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Saber leer y escribir, motivación y de preferencia CRC (adolescentes cumpliendo condena)
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	La capacitación de Ayudante de Mecánico Automotriz es conducente a certificación por OTEC.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Saber leer y escribir, motivación y de preferencia CRC (adolescentes cumpliendo condena)
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC mediante una terapeuta ocupacional, que ejecuta la DNC (detección de necesidades de capacitación).
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Saber leer y escribir, motivación y de preferencia CRC (adolescentes cumpliendo condena)
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente egresan 3 de 10 jóvenes inscritos inicialmente, la mayoría fueron trasladados por art. 56 a la sección juvenil por desajuste conductual.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente egresan 3 del curso de Mecánica Automotriz.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Soldadura y Mecánica Automotriz.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Antes de licitar las capacitaciones se hace un levantamiento de necesidades y de interés en capacitaciones.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o	Solo hay dificultades de infraestructura para

N°	Pregunta	Respuesta
	presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	ejecutar más de un curso de capacitación.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No existen actualmente, aunque se hacen coordinaciones de derivación al Programa de Inserción Laboral (PIL).

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Si bien se visualiza una adecuada planificación anual y calendarización de actividades en CIP-CRC, no se condice en la práctica con los extensos periodos de ocio de los jóvenes, siendo necesario supervisar las actividades que se ejecutan y los tiempos destinados en ello, tanto en intervenciones de PIC-PEC, clases, talleres, capacitación y recreativa a nivel deportivo. Donde inclusive se detecta niveles de obesidad en algunos jóvenes que mantienen estilos más sedentarios.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Existen mesas de Ping-pong al interior de las casas y una cancha multiuso que se usa los días lunes, miércoles y jueves.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El espacio de las casas es reducido para contar con equipamiento para recreación, los materiales se ven en buenas condiciones en gran parte de las casas.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Los días Lunes, miércoles y viernes se utilizan las canchas generalmente para practica de baby futbol
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	El lugar donde se realiza taller de mueblería es espacioso, contando con un tallerista. El taller de arte en tanto es pequeño, ya que es un espacio para 3 personas. La Biblioteca cuenta con libros variados y en buenas condiciones, pero no cuenta con tallerista para fomento de la lectura.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están	Ningún adolescente CIP cuenta con un plan de actividades individuales, solo los CRC. Donde las actividades (clases, talleres, capacitaciones) se focalizan a los adolescentes sujetos a sanciones y en menor cantidad a imputados, siendo que la población mayor es CIP (24) y (4)

N°	Pregunta	Respuesta
	incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	CRC. No dando cumplimiento al Reglamento Concordados de Ley Responsabilidad Penal Adolescente, en párrafo 3° sobre los Centros de Internación Provisoria, conforme establece en Artículo 137 y el Artículo 70 de la LRPA.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	La incorporación al sistema CEIA a adolescentes que han desertado del sistema escolar después del mes de septiembre que es cuando se cierra las inscripciones. En cuanto al promedio de permanencia de los adolescentes en CIP es de 4 a 5 e inclusive más. Actualmente 22 adolescentes están incorporados en formación escolar y 1 en ASR.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	En casos de ingresos de adolescentes con deserción escolar se cuenta con apoyo pedagógico de programa ASR.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se visualiza coordinación entre las instituciones de educación CEIA-ASR y capacitación SENCE-OTEC, pero no se visualizan nuevas iniciativas y/o gestiones, como la incorporación de educación Técnico Profesional o Programa de Adulto con oficio, como de fomento a la lectura.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Incorporación de terapeuta ocupacional de SENAME para detección de necesidades de capacitación conforme a los intereses de los adolescentes.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Se enfatiza que si bien hay respaldos documentados con planificación anual y semestral, no se condice con los extensos tiempos de ocio sin actividad en los adolescentes, particularmente los que están en calidad e imputados que son la mayoría de la población del centro.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación con Programa PIL Coordinación para ejecutar trabajo de intervención con familias para responsabilización como apoderados Incorporación de terapeuta ocupacional para detección de necesidades de capacitación
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuentan con plan de actividades individuales para jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria CIP, siendo estos la mayoría de la población del centro y con un tiempo de permanencia entre 4 a 5 meses; siendo una instancia para prevención de reincidencia. No se condice la planificación de rutina diaria con las actividades impartidas a los jóvenes, contando estos con extensos periodos de ocio sin ser intervenidos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El centro debe generar un plan de actividades por cada adolescente ingresado en calidad de imputado y remitir este al tribunal de garantía correspondiente como a los intervinientes, conforme Artículo 137 de la LRPA. El centro debe presentar medidas de protección ante tribunales de familia en casos que amerite, donde se pesquise vulneración de derechos de adolescentes CIP-CRC. El centro debe re

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>planificar la forma de intervención con adolescentes CIP-CRC, para que estos estén intervenidos durante la rutina diaria y se disminuyan los tiempos de ocio, generando verificadores de la ejecución de las mismas (registros fotográficos, asistencia, etc.). Se recomienda seguir con las coordinaciones con programa PIL, como del seguimiento y acompañamiento de casos de jóvenes egresados en materia educativa y laboral. Se recomienda incorporar dentro de los PII en jóvenes CRC y plan de actividades en jóvenes CIP la intervención con familias en las actividades socioeducativas como apoyo en fortalecimiento en competencias parentales.</p> <p>Se mantiene las deficiencias en infraestructura del recinto</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La unidad prepara la alimentación en la unidad de alimentación, No cuentan con panadería, ya que el pan se recibe diariamente desde el exterior. Servicio con 4 raciones diarias, desayuno, almuerzo, once, cena y colación trasladadas en platos con envoltorio aluzados en carros de transporte rodable a las casas para servir en los comedores correspondientes. No hay diferenciación en los alimentos respecto a la que reciben los funcionarios. En el área de alimentación labora manipuladores de alimentos por turnos (4), un encargado de aseo de la unidad en jornada completa diurna y un economato también en horario diurno administrativo
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Cuentan con minuta aprobada por la nutricionista que labora de lunes a viernes de 9 a 13 hrs
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	La minuta incorpora aportes calóricos, la que está sujeta a modificaciones según necesidad
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Cuentan con un registro del menú semanal, horario de entrega y tipo de alimentación entregada
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si de acuerdo a los registros se constata la entrega de las raciones definidas
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	De acuerdo a las necesidades de los usuarios por indicación médica y otras condiciones como embarazadas se consideran menú especiales, y con diferentes aportes calóricos (Hipo e hipercalórico)
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La unidad cuenta con áreas diferenciadas de desconche elaboración lavado y, con condiciones de instalaciones eléctricas y de grifería en buen estado. Aún persiste en el área de almacenamiento de perecibles donde además hay conservadoras y refrigerador de otros productos, instalación eléctrica deficiente.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Hay entrega de los alimentos en platos plásticos con cubiertos también plásticos, en los horarios definidos
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cuentan con respaldo de la información proporcionada La infraestructura es acorde a los procesos desarrollados. Cuentan con servicios básicos en buenas condiciones, utensilios de trabajo como ollas y otros en cantidad adecuada. Cuentan con registro de procesos de desratización y sanitización regulares
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Es necesario considerar un espacio o mobiliario para guardar utensilios de aseo, ya que durante la visita se encuentran escobillones basurero, paños de limpieza entre área de lavado de manos y área de mesón de trabajo, Se debe considerar no transgredir espacios de área limpia con elementos de área sucia.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar el manejo de las áreas de trabajo de las de limpieza
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay mantención periódica de las instalaciones eléctricas.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Es un modelo de tratamiento en drogas desde la perspectiva comprensivo-evolutivo, integra lo biopsicosocial. Se intervienen aspectos relacionados con la familia, motivación al cambio, etc. Existen 3 triadas, las cuales están compuestas por psicólogo, trabajadora social y técnico en rehabilitación. El programa PAI Kausana cuenta además con un médico (16 hrs.), un tallerista de deportes (2 hrs. semanales), una administrativa contable y la asistente social (44 hrs.) quien además es la directora del programa. Entre las funciones del equipo se encuentra realizar el diagnóstico de Consumo de Drogas, tratamiento y seguimiento. Las principales actividades están la elaboración de informes de avance, intervenciones psicosociales, clínicas (Individual y grupal), evaluación y control médico, intervenciones grupales y familiares y visitas domiciliarias.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Los profesionales del Centro realizan una sospecha de consumo o tamizaje de drogas (check list). Este es enviado al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) Kausana. El programa de drogas PAI realiza la confirmación diagnóstica utilizando para ello la entrevista al joven. En esta entrevista motivacional se evalúa el patrón de consumo, problemas de salud mental, tratamientos anteriores, conducta infraccional y las indicaciones de tratamiento.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con	No hay listado de espera.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p> <p>El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>Si, el diagnóstico y tratamiento se registra en la ficha de cada joven.</p>
5	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.</p>	<p>Si, el programa PAI participa en reuniones de análisis de casos y de equipo de casa, según requerimientos. Se indica que no es tan frecuente. Sólo las reuniones de equipo de casa tienen una frecuencia semanal.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Disponibilidad de atención psicosocial. Disponibilidad de atención médica. Se han mejorado espacios incluyendo una sala de gimnasio y otra de música.</p>
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Se mantiene la falta de coordinación para las reuniones de análisis de casos con SENAME CIP-CRC. Esto ha generado cuadros de descompensación en los adolescentes en tratamiento.</p>
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Mejorar la coordinación para reuniones de análisis de casos. Incorporar a profesional psicopedagogo al equipo de intervención.</p>
9	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se han mejorado espacios físicas para la atención de los adolescentes.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.</p>	<p>- Se mantiene las visitas familiares los días martes, sábados y domingos desde las 14:00 a las 17:00 horas. - No existe espacio exclusivo para las visitas familiares, se dispone de espacios comunes por cada casa en el antejardín. - No existe espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales. - No existen jóvenes que requieran y soliciten las visitas íntimas. - La última visita (íntima o conyugal) según se informa se produjo hace cuatro años.</p>
2	<p>De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?</p>	<p>No cuenta con un venustorio, la infraestructura no lo permite. Anteriormente se utilizaba las dependencias de la sección femenina, que actualmente se encuentra ocupada.</p>
3	<p>De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.</p>	<p>No existe un lugar exclusivo para las visitas de los abogados, ni se cuenta con día y hora determinado para dichas visitas, las que regularmente son cada 15 días. Se registra en libro de visita de abogados, empleándose las salas de atención de clases para dichos fines. Sin perjuicio de lo dicho, se coordinan visitas a través de los encargados de casa, cuando los jóvenes lo solicitan.</p>
4	<p>Revise expedientes, luego describa y comente la</p>	<p>Existe coordinación con Defensoría a través de</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	correos electrónicos y llamados telefónicos en donde se canalizan las solicitudes de los jóvenes.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	- Los buzones se encuentran fuera de las casas y antejardín. Están distribuidos de la siguiente manera: Casa 1 y 2 (un buzón), Casa 3 (un buzón) y Casa 4 y 5 (un buzón). - Se indica que la mayoría de los jóvenes solicitan a sus encargados de casa cuando requieren de una atención de PIC y PEC. - Los buzones son abiertos una vez al mes, en presencia de un representante de los jóvenes, un representante de los funcionarios y director del centro. Posteriormente, las solicitudes son enviadas a la Dirección Regional de SENAME. - Existe además como instancia de retroalimentación, solicitud y cartas de los jóvenes que se despachan al tribunal. El procedimiento en estos casos es el siguiente, el joven si tiene una carta que entregar debe avisar al encargado de casa y/o educadora, para que se les permita salir y hacer entrega del documento. - Asistencia de los jóvenes a los comités consultivos (cuando solicitan su permiso de salida) la cual también surge como instancia de retroalimentación.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- Disminución de agresiones físicas y verbales de funcionarios Genchi a jóvenes.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Falta de espacio exclusivo para las visitas. - Falta de espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales. - Falta de buzón de recepción de quejas y sugerencias en la sección de mujeres. - Los buzones deben ser abiertos en un menor espacio de tiempo, se propone semanalmente.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Permitir el acceso a contacto telefónico más periódico a los familiares y/o redes de apoyo de los jóvenes en CIP-CRC, lo que permitiría visualizar de mejor forma algún referente y adultos significativos. - Instalar buzón de recepción de quejas y sugerencias en la sección de mujeres. - Abrir los buzones semanalmente.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se considere la observación anterior, la cual consiste: En el caso de jóvenes que no cuenten con visitas de familiares directos, el Centro propicie la búsqueda de una red de apoyo para ellos.